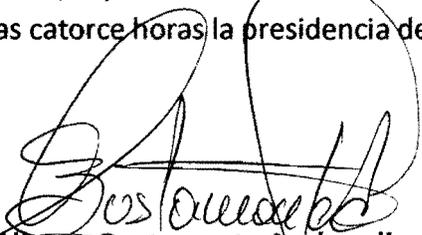


**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ASEVECOM S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES CATORCE DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Pasaje, cantón Pasaje, Provincia de El Oro, el día jueves catorce de marzo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía ASEVECOM S.A., ubicado en esta ciudad, en las calles Av. Piedrahita Nro. 613 entre Diez de Agosto y Rocafuerte, se reúnen los siguientes accionistas señores: **1.- ANGEL ALBERTO BUSTAMANTE ANCHUNDIA**, por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las que representan el 5% del capital social suscrito y pagado de la compañía; **2.- SEGUNDO EDUARDO BUSTAMANTE ANCHUNDIA**, por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las que representan el 5% del capital social suscrito y pagado de la compañía; **3.- LILIAN ELIZABETH CUEVA ANCHUNDIA**, por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las que representan el 20% del capital social suscrito y pagado de la compañía; **4.- RICARDO JAVIER FRIAS BARCO**, por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las que representan el 5% del capital social suscrito y pagado de la compañía; **5.- MIGUEL ANGEL JUMBO ALVAREZ**, por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las que representan el 5% del capital social suscrito y pagado de la compañía; **6.- ANDRES ESTUARDO LARA CUEVA**, por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las que representan el 20% del capital social suscrito y pagado de la compañía; **7.- CRISTHIAN FERNANDO LARA CUEVA**, por sus propios derechos, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las que representan el 20% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, **8.- VICENTE JAVIER LARA CUEVA**, por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las que representan el 20% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representan el 100% del capital social suscrito de la Compañía. Acordando por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1ero. "INFORME DE GERENTE Y COMISARIO DE CUENTAS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012"; Y 2do. "CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012"**. Preside la Junta Universal de Accionistas el Señor Miguel Ángel Jumbo Álvarez, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la Junta el Señor Ricardo Javier Frías Barco, en calidad de Gerente General, y de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías,

el Señor Presidente dispone que el Secretario constate que los accionistas y el número de acciones son las mismas de lo cual se deja constancia en la lista de asistentes suscrita por el Presidente y el Secretario, lo que así se hizo. Una vez constatado el quórum legal, el Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que por Secretaria se de lectura a los puntos del orden del día, los mismos que se refieren a: **1ero. INFORME DE GERENTE Y COMISARIO DE CUENTAS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012;** al respecto, el Señor Gerente de la empresa procede a entregar a cada uno de los accionistas presentes una copia del Informe de Labores por el Periodo terminado al 31 de diciembre del años dos mil doce y en resumen señala que la empresa durante este año ha mantenido el liderazgo en el mercado para el cual se la creo y que las relaciones empleados y empleador se encuentra dentro de los parámetros establecidos por órganos de control, así mismo las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas se realizan con normalidad, seguido el Señor Comisario de Cuentas procede de igual manera a entregar una copia de su informe a cada uno de los accionistas y en resumen señala que los Estados Financieros entregados por el Señor Contador están desarrollados según lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera, no encontrándose novedades al mismo. Luego de analizar los informes se procede con el siguiente punto del orden del día que se refiere a: **2do. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012,** el Accionista Vicente Javier Lara Cueva, manifiesta que una vez recibido el informe favorable por parte del Comisario de Cuentas a los Estados Financieros de la Empresa, es menester proceder con la aprobación de la misma, luego del análisis y de las conveniencias para la empresa, los accionistas **RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR** los ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la misma que se adjuntará como habilitante para los trámite correspondientes, transcurrido el tiempo antes indicado la presidencia reinstala la sesión con el ánimo de dar lectura a dicho documento, siendo aprobado todo su contenido por **UNANIMIDAD** por los accionistas que proceden a firmarla en unidad de acto como testimonio de lo actuado. Siendo las catorce horas la presidencia declara clausurada la presente Junta.



Ángel Alberto Bustamante Anchundia

CI.. 0702205501

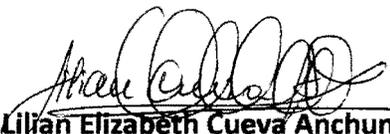
ACCIONISTA



Segundo Bustamante Anchundia

CI.. 0703016543

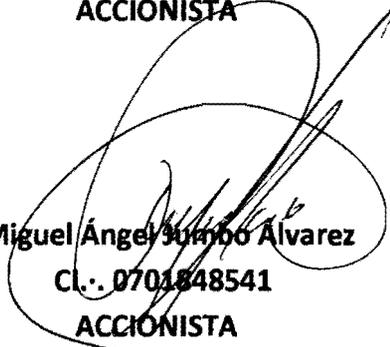
ACCIONISTA



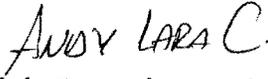
Lilian Elizabeth Cueva Anchundia
CI.. 0701886327
ACCIONISTA



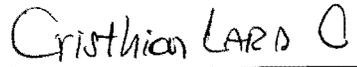
Ricardo Javier Frías Barco
CI.. 0702201773
ACCIONISTA



Miguel Ángel Jumbo Álvarez
CI.. 0701848541
ACCIONISTA



Andrés Estuardo Lara Cueva
CI.. 1716176803
ACCIONISTA



Cristhian Fernando Lara Cueva
CI.. 1716176829
ACCIONISTA



Vicente Javier Lara Cueva
CI.. 1716176795
ACCIONISTA